



H/V.

224853

- 1 - 22 4853

Memoria Descriptiva

para

una Patente de Invención,
por veinte años en España
a favor de

Nueva Montaña Quijano, S. A.
- sociedad española -

residente en

S a n t a n d e r
Paseo de Pereda, nº 32

por:

» MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA RIZAR ALAMBRE »

=====

INVENTOR: D. Rafael Verde; de nacionalidad española.

=====



2.- 224853

5 La presente patente de invención se refiere a mejoras en la construcción de máquinas para rizar alambre, mediante las cuales se consigue un rizado helicoidal, al someter al alambre en la máquina a dos movimientos combinados, uno de rotación y otro de traslación, acoplando la velocidad de ambos movimientos de modo conveniente para las características del rizado que se desee.

10 Es decir, modificando la relación de las velocidades de rotación y traslación se puede variar el paso de la hélice del rizado, así como la amplitud del mismo.

15 El rizado conseguido no disminuye ni el límite elástico, ni la carga de rotura del alambre y aumenta por el contrario su adherencia respecto al hormigón, lo que dá interés primordial a la aplicación de la máquina mejorada a que nos referimos.

La máquina, con las características pertinentes en cada caso, puede aplicarse lo mismo para rizar alambres de hierro o de acero de cualquier carburación, que si se trata de alambre de otros metales y aleaciones.

20 Esencialmente la máquina rizadora que se reivindica consiste en un tambor o pieza giratoria, que soporta los tubos guías o hileras, por los que entra y sale el alambre en el dispositivo, y unos rodillos o elementos adecuados, situados entre esas guías, de modo que al verse obligado el alambre a pasar por ellos, por la tracción que se efectúa por uno

25



5

3.-

224853

de sus extremos, tiene los cambios de dirección convenientes, para el rizado que se desee obtener, al girar el tambor o soporte de esos elementos alrededor de su eje, mediante transmisión adecuada.

5

Al mismo tiempo el alambre, que inicialmente está dispuesto en un argadillo o devenadera adecuada, se hace pasar por la máquina y se engancha en una bobina en que va enrollándose una vez trabajado, cuya bobina a su vez gira a la velocidad que corresponda, de acuerdo con lo indicado, a la de rotación de la máquina mediante transmisión conveniente.

10

La fuerza motriz que se utilice para accionar la máquina, puede ser de cualquier clase, y tendrá la potencia que corresponda al diámetro y tenacidad del alambre trabajado.

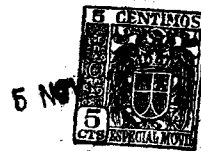
15

Dentro de las reivindicaciones que se establecen pueden construirse máquinas de las formas, tamaños y características que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que puedan hacerse en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que las máquinas que se construyan, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20

En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limita-

25



4.-

224853

tivo, que se presenta a título de ejemplo de realización, para concretar cuanto se dice en esta memoria descriptiva.

La fig. 1 muestra esquemáticamente, en proyección en alzado, la disposición de la máquina mejorada que se reivindica para obtener alambre rizado.

La fig. 2, de modo análogo, indica como se realiza la operación del rizado utilizando tal máquina.

Con referencia a dichas figuras, y a las letras que sobre ellas designan las distintas partes y detalles de los elementos representados, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción de los mismos es como sigue:

La máquina propiamente dicha consta de un tambor giratorio T, que se prolonga a uno y otro lado en los ejes huecos E y F, por los cuales descansa en las piezas D, que tienen los correspondientes alojamientos de giro, cuyas piezas a su vez están dispuestas sobre el soporte S.

En el interior del tambor T están montados los rodillos o guías R, entre los cuales se obliga a pasar al alambre L, mientras el tambor T gira movido por la polea P, montada en la parte F de eje, mediante transmisión adecuada.

El modo de efectuar el trabajo es el siguiente: el alambre L va colocado en el argadillo o devanadera A, se pasa a través de la máquina B (fig. 2) y se enrolla en la bobina C, movida con su eje G, mediante la transmisión H.

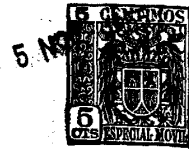
El tambor T de la máquina rizadora gira con un nú-



5.-

224853

5
mero elevado de revoluciones y obliga al alambre, debidamente guiado por tubos guías E y F, hileras, rodillos o dispositivos adecuados, a describir unas curvas armónicas amortiguadas, que se multiplican en numerosos planos diferentes, por ese efecto rotativo del tambor de la máquina rizadora, y que al combinarse con el movimiento de traslación que proporciona la bobina arrolladora C, movida por el engranaje H, dá lugar al rizado helicoidal del alambre que anteriormente se ha indicado.



6.-

224853

N O T A.-

=====

La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

5 1.- Mejoras en la construcción de máquinas para rizar alambre, caracterizadas porque la máquina se compone de un tambor o soporte giratorio, en el cual van montados rodillos o elementos adecuados para cambiar varias veces la dirección del alambre, que entra por los muñones de giro de dicho soporte, que a la vez que hacen de tubos guías del alambre, 10 uno de ellos es solidario de una polea, mediante la cual se hace girar el tambor o soporte, con la velocidad que corresponda a la de traslación del alambre, de acuerdo con el paso y amplitud del rizado helicoidal que se desee.

15 2.- Mejoras según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizadas porque el movimiento de traslación le realiza el alambre solicitado por una bobina, accionada, mediante transmisión adecuada, por el mismo motor de la máquina, en la cual va enrollándose el alambre, después de pasar por la máquina, procedente de una devanadera en la que se presenta 20 inicialmente para ser trabajado.

3.- Mejoras en la construcción de máquinas para rizar alambre.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma



7.-

224853

se acompañan.

Consta esta memoria de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a 5 de Noviembre de 1955.

224858



FIG. 1

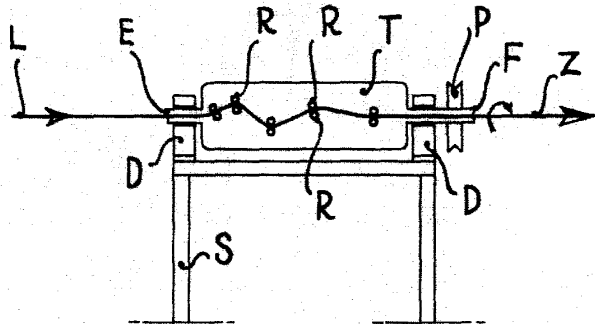
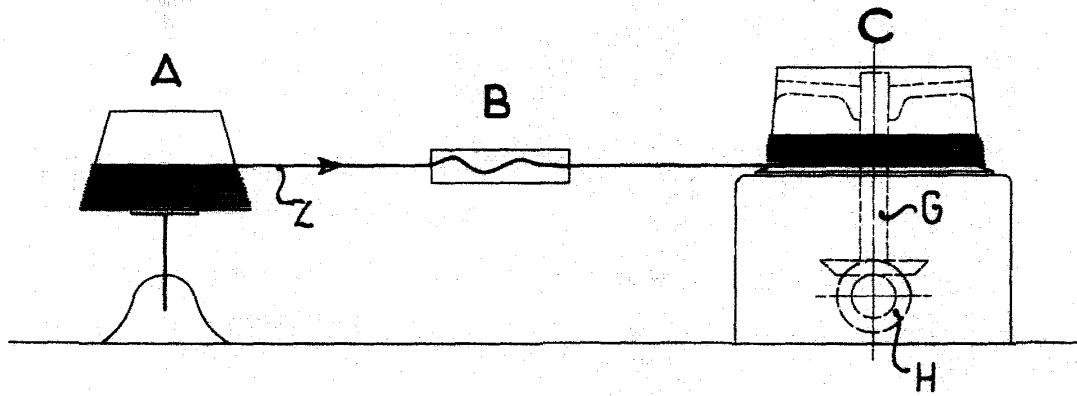


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Com. 1

224858

16548